



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



VALLE DE BRAVO  
EL AYUNTAMIENTO 2016-2018



GOBIERNO QUE TRABAJA Y CUIDA  
**ENGRANDE**

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	x	SERVICIO:
<b>Expedición de clave única de registro de población (Curp)</b>				
DESCRIPCIÓN:				
Instrumento de registro que asigna la Secretaría de Gobernación a través del registro único de población, a los nacidos en el territorio nacional y extranjeros nacionalizados.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.; Artículo 36 de la Ley General de Población; Artículos 85 y 112 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículo 27 Fracción V de la ley de Nacionalidad; Ley Federal de Transparencia y acceso a la información Pública Gubernamental.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Clave única de registro de población		VIGENCIA:	Indefinida
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Acta de Nacimiento	ORIGINAL	COPIA(S)		
	x			
<b>PERSONAS MORALES</b>				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
<b>OTROS</b>				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata
VIGENCIA:				
COSTO:	Gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:				
OTRAS ALTERNATIVAS:				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE				



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



VALLE DE BRAVO  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y CUMPLE  
**ENGRANDE**

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Social				Dirección de Desarrollo Social			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Profra. Ma. Guadalupe Caballero jaimes			
DOMICILIO:	CALLE:	Francisco Fray Gregorio Jiménez de la Cuenca S/N, esquina San Vicente.			NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	Barrio Santa María Ahuacatlan			MUNICIPIO:	Valle de Bravo		
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 17:00 de lunes a viernes				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 726	26 2 0609						
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:					NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Valle de Bravo						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ Es necesario presentar el acta de nacimiento original?						
RESPUESTA:	Si, para cotejar los datos						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto cuesta el trámite?						
RESPUESTA:	El trámite es gratuito						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<i>[Signature]</i>		<i>[Signature]</i>	10 / marzo / 2016
Profra. Ma. Guadalupe Caballero jaimes		Profra. Ma. Guadalupe Caballero jaimes	
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO	

**DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL**